



CESBA

[www.cesba.gob.ar](http://www.cesba.gob.ar) - [www.mapa.cesba.gob.ar](http://www.mapa.cesba.gob.ar) - [www.bdigital.cesba.gob.ar](http://www.bdigital.cesba.gob.ar)



# El protagonismo de **LAS MUJERES** en el **DESARROLLO** de las **CIUDADES**

   /CESBAOK

Carlos Pellegrini 587/9 | Piso 10<sup>a</sup> | 4328 7234

# ÍNDICE

<b>“EL PROTAGONISMO DE LAS MUJERES EN EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES”.....</b>	<b>1</b>
Claudio Presman <i>Presidente del Consejo Económico y Social de la Ciudad de Buenos Aires</i>	
<b>MUJERES QUE TRANSFORMAN CIUDADES .....</b>	<b>2</b>
Clara Muzzio <i>Ministra de Espacio Público e Higiene Urbana de la Ciudad de Buenos Aires</i>	
<b>LA INTEGRACIÓN DE LOS BARRIOS POPULARES, CON LAS MUJERES AL FRENTE .....</b>	<b>4</b>
María Migliore <i>Ministra de Desarrollo Urbano y Hábitat de la Ciudad de Buenos Aires</i>	
<b>EDUCACIÓN Y TRABAJO: LAS CLAVES PARA LA IGUALDAD Y EL PROGRESO .....</b>	<b>6</b>
Soledad Acuña <i>Ministra de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires</i>	
<b>LAS NIÑAS Y NIÑOS TAMBIÉN SON VÍCTIMAS .....</b>	<b>9</b>
Carolina Stanley <i>Asesora General Tutelar en el Ministerio Público Tutelar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires</i>	
<b>MUJERES TRANSFORMANDO CIUDADES .....</b>	<b>12</b>
Marisa Bircher <i>Secretaria para la Igualdad de Género de la Ciudad de Buenos Aires</i>	
<b>DESARROLLO DE CIUDADES Y VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES .....</b>	<b>14</b>
Carolina Barone <i>Directora General de la Mujer de la Ciudad de Buenos Aires</i>	
<b>EL URBANISMO Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES.....</b>	<b>16</b>
Micaela Saban Orsini <i>Directora de Proyectos y Calidad Institucional del Consejo Económico y Social de la Ciudad de Buenos Aires</i>	
<b>CALIDAD URBANA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO .....</b>	<b>20</b>
María Emilia Pérsico <i>Gerenta operativa de Diagnóstico Territorial y Proyección Urbana de la Dirección General de Antropología Urbana, Secretaría de Desarrollo Urbano.</i>	



# PRESENTACIÓN

Por Claudio Presman

Uno de los grandes desafíos que tenemos por delante es construir ciudades inclusivas, igualitarias, seguras y sustentables donde las personas elijan vivir y emprender. La inclusión entendida como un concepto amplio que permite que todas las personas que habitamos la ciudad podamos vivir en libertad y que sean respetadas las diferencias. En ese sentido, la inclusión es un eje central del trabajo que desarrollamos en el CESBA dado que todas las políticas públicas en las que trabajamos se piensan en código de igualdad y derechos humanos.

Es así que si bien las mujeres se encuentran incorporadas al mercado del trabajo, viven, transitan y aportan a las ciudades de la misma manera que los varones no lo hacen en condiciones de igualdad. Esto se debe en gran parte a que históricamente las ciudades han sido pensadas por hombres en función de las necesidades propias de los hombres, dejando a las mujeres relegadas a roles de cuidados y domésticos. Nunca antes la conciencia y el compromiso con la igualdad de género en el mercado de trabajo, así como en la sociedad, han sido tan prominentes en los debates públicos nacionales e internacionales

Si bien en algunos órdenes de la vida pública la igualdad se acerca, a través de distintas medidas de acción afirmativa que se han consolidado, todavía enfrentamos

enormes dificultades para que las mujeres puedan hacer uso del espacio público de manera libre, segura y sin violencias.

Resulta fundamental analizar los cambios que la ciudad necesita con perspectiva de género, dando voz y participación a las mujeres para lograr un desarrollo que refleje y de respuesta a sus necesidades. Es imposible pensar hoy en la construcción de una ciudad sin considerar el protagonismo que las mujeres han logrado alcanzar, pero también es un desafío impulsar distintos espacios de reflexión y debate que promuevan estos valores. Es inminente asegurar la seguridad de las mujeres en el espacio público como así también garantizar el uso y goce del mismo.

Es por ello, que en el marco del Día Internacional de la Mujer desde el CESBA invitamos a escribir a diferentes mujeres que diariamente a través de su trabajo transforman la ciudad impulsando medidas que tiendan a alcanzar una igualdad real de las mujeres, que les permita hacer uso de los espacios públicos sin distinciones basadas en el género.

**Dr. Claudio Presman**

Presidente del Consejo Económico y Social de la CABA



## MUJERES QUE TRANSFORMAN CIUDADES

Por Clara Muzzio

Buenos Aires tiene una extensión de 200 km<sup>2</sup>, y más del 50% de su superficie, es espacio público. Por sus calles se mueven más de 6 millones de personas todos los días, entre las que viven acá y las que vienen a trabajar o hacer trámites. 6 millones de personas de diferentes edades, géneros, nacionalidades, cultos, capacidades de movilidad, culturas y muchas características más.

Somos una ciudad diversa y es esta diversidad la que define nuestra forma de gestionar como Gobierno. Tenemos una contundente política de género, que atraviesa todas las políticas públicas que impulsamos. Es que está muy claro que no es posible lograr un desarrollo social y económico sostenible sin la plena participación de la mujer. Por eso trabajamos en conjunto, para equiparar las oportunidades de formación y de trabajo, y para que cada mujer tenga la posibilidad de alcanzar lo que se propone.

Me dedico a la función pública hace 13 años y veo a la política como una gran herramienta para transformar realidades.

Viví a través de mi propia experiencia los desafíos de ser mujer en espacios que históricamente ocuparon varones. Esto significó que durante mucho tiempo fui la única mujer en casi todas las reuniones. La mayor parte de las veces los que estaban del otro lado no estaban acostumbrados a tratar con una mujer, que encima era joven y tenía un cargo con una gran responsabilidad.

Los cambios de paradigma son movimientos sociales que vivimos en primer lugar de a uno, de manera muy personal. En mi caso, el quiebre fue hacerme espacio en un mundo de varones, levantar la voz, animarme a defender mis ideas y confiar en mí y en mi equipo. Para esos varones con los que me fui cruzando me imagino que fue un ejercicio similar. Algunos pudieron hacerlo con generosidad y compañerismo, como parte de su propio proceso personal de deconstrucción, a otros les costó más, porque la cultura machista todavía está muy arraigada en nuestra sociedad.

Animarse a aprender y a crecer implica vencer prejuicios ajenos pero también propios, e implica el gran esfuerzo de compatibilizar nuestras distintas responsabilidades. Por eso cuando asumí como ministra me propuse rodearme de la mayor cantidad de mujeres posible, apostando a la riqueza de la diversidad en el ministerio de Espacio Público. Hoy más del 60% de las directoras generales con las que trabajo son mujeres, así como más de la mitad de las personas que trabajan en el ministerio. El talento y la capacidad estaba en los equipos de trabajo, mi responsabilidad era darles visibilidad.

Me gusta pensar en el Espacio Público como un lugar de encuentro, de conexión con todo eso que nos hace bien. Es el escenario por excelencia de gran parte de nuestra vida, un lugar para compartir un paseo, donde divertirse, hacer deporte y disfrutar de la naturaleza. Un lugar que está ahí para nosotros, que nos contiene y donde podemos sentirnos seguros. Ese es mi propósito



hace muchos años.

En el Ministerio trabajamos todos los días para hacer un espacio público de calidad, accesible e inclusivo, que en sus valores y principios respete el pluralismo social y cultural que nos caracteriza.

La Ciudad es espacio público. Cuando una mujer se mueve en el espacio público son muchas las áreas de Gobierno que interactúan y coordinan acciones para mejorar su experiencia. Seguridad, transporte, educación, salud y por supuesto el ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana, y tenemos muchos hitos de transformación de los que estamos orgullosos:

- tenemos un sistema de indicadores de género que nos permite tomar decisiones basadas en evidencia, sobre todo en lo que refiere a seguridad y acoso callejero
- impulsamos campañas masivas para concientizar sobre este tema y despegatinas para generar conciencia sobre la trata de personas
- tenemos un plan de puesta en valor de espacios públicos vinculados a las mujeres, como monumentos y parques, un ejemplo de esto es la renovación integral del Puente de la mujer
- desarrollamos y pusimos en valor la carrera de promotoras ambientales que reconoce la experiencia de las mujeres que recolectan reciclables y apoya su rol como agentes de cambio dentro de sus cooperativas y barrios
- acompañamos las efemérides relacionadas con los derechos de las mujeres iluminando los grandes monumentos de la Ciudad, generando conciencia

Históricamente, todos nuestros proyectos

se han basado en avanzar hacia el modelo de ciudad de los 15 minutos, favoreciendo la caminabilidad y la sustentabilidad. Mirando hacia el futuro, está claro que ese es el camino a través del que podemos convertirnos en una ciudad más resiliente, mejor preparada para afrontar los desafíos del siglo XXI.

Trabajamos todos los días para transformar a Buenos Aires en una ciudad a escala humana, en la que las personas son protagonistas, desarrollando al máximo sus capacidades. Ese es el espacio público que estamos construyendo juntos, un espacio público que fomenta la interacción e integración social y cultural, que es seguro y fácilmente transitable para todos, que favorece la convivencia entre vecinos y vecinas que se sienten parte, tenidos en cuenta, incluidos.

Siempre digo que el futuro será sustentable o no será, pero agrego: el futuro será sustentable y diverso o no será. Seremos conscientes, responsables y respetuosos o no seremos. Es una invitación pública y colectiva, pero al mismo tiempo es un llamado individual y urgente, que ya no puede esperar más.

### Clara Muzzio

Ministra de Espacio Público e Higiene Urbana de la Ciudad de Buenos Aires.



## LA INTEGRACIÓN DE LOS BARRIOS POPULARES, CON LAS MUJERES AL FRENTE

Por María Migliore

En la Argentina, aún hoy el lugar donde se nace condiciona las posibilidades de futuro. Mujeres y hombres de barrios populares que tienen un punto de partida más bajo y barreras más altas para poder salir adelante y vivir bien a partir de su esfuerzo y su trabajo.

Según datos del RENABAP, en nuestro país hay más de 4400 barrios populares y asentamientos informales. Ahí viven 5 millones de personas. En la Ciudad, son alrededor de 350 mil personas las que viven en barrios populares.

A las y los que nos toca recorrer los barrios populares, por nuestro trabajo cotidiano, sabemos que son siempre las mujeres las que sostienen todo lo que pasa ahí: Más del 53% de los hogares de los barrios populares tienen como jefas de hogar a mujeres. Según datos del Registro de Unidades Productivas de la Economía Social y Popular -que creamos para conocer la realidad del sector y que ya cuenta con más de 1600 unidades productivas inscriptas-, el 75% de las unidades productivas registradas están liderados por mujeres.

Las mujeres son los pilares de su comunidad, las que sostienen también los comedores y merenderos, y los Centros de Primera Infancia, una política central que tenemos en la Ciudad para que las familias (sobre todo las mujeres) de los sectores populares tengan más autonomía y oportu-

nidades de salir a trabajar mientras sus hijos crecen jugando y aprendiendo.

Desde el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires estamos convencidos de que la integración sociourbana es una de las mejores políticas para romper con la pobreza estructural, levantando el piso de oportunidades.

Hace más de 5 años que venimos llevando adelante procesos de integración de barrios populares. En los barrios 31 -rebautizado Mugica por sus vecinos y vecinas-, 20 en Lugano, Rodrigo Bueno, Playón Chacarita y en la zona del camino de Sirga. Se trata de la inversión en infraestructura social para el desarrollo más alta desde el '83.

Si hay algo que nos ha demostrado la experiencia de estos procesos es que son también las mujeres las que vienen llevando adelante una lucha cotidiana por la integración de sus barrios, participando del armado de las leyes, y a lo largo de los procesos en cada una de las mesas de gestión participativa que realizamos. Ellas son las que más se comprometen para que el proyecto avance, para que las obras y las mudanzas se concreten, para que las calles se abran. Integrar es también generar infraestructura de desarrollo para potenciar el rol y el trabajo de las mujeres de los barrios populares. La integración comprende 3 dimensiones:



1) Habitacional: casas en condiciones de ser habitadas y alojar sueños y proyectos. Para eso, construimos nuevos departamentos y mejoramos las casas que ya existen.

2) Urbana: conectar el barrio a la trama urbana para que sea uno más de la Ciudad. Abrimos calles, pasajes y pulmones de manzana para que entren colectivos, ambulancias y patrulleros. Lo conectamos a la red de servicios públicos. Construimos escuelas, centros de salud, oficinas del estado, plazas y canchas. Llevar el estado a los barrios.

En este punto, la agenda de erradicación de la violencia por motivos de géneros es central en los barrios. Por eso, en este trabajo de llevar estado, en 2021 abrimos espacios de atención especiales en 8 barrios populares para que las mujeres en situación de violencia puedan realizar denuncias a sus agresores en el acto y recibir asistencia psicológica y legal.

3) Socioeconómica: reconocer los trabajos y las dinámicas productivas que existen en los barrios populares y llevar herramientas para potenciarlas e integrarlas a la economía formal.

Para eso sancionamos la Ley de Economía Popular. Con esta ley creamos políticas concretas para que los emprendimientos y cooperativas puedan desarrollarse e integrarse a la economía formal de la Ciudad. Una de ellas es el FONDES (Fondo de la Economía Social y Popular). Los emprendimientos y cooperativas de la economía social y popular necesitan inversión para crecer. Hasta ahora, estaban imposibilitadas de acceder al crédito. Con el FONDES ahora van a poder hacerlo. Se trata de un fondo que combina aportes públicos y de empresas para financiar proyectos de esta economía.

La integración de los barrios populares es la herramienta en la que creemos para nivelar la cancha, para arriba. El instrumento de transformación para que el lugar donde uno nace o lleva adelante su vida deje de ser una barrera y pase a ser una verdadera oportunidad de salir adelante. Y también para que la voz, el rol protagónico y el trabajo de las mujeres de los barrios populares puedan seguir rompiendo barreras y potenciándose. Porque en la periferia hay mujeres que todos los días vienen abriendo caminos. nario por excelencia de gran parte de nuestra vida, un lugar para compartir un paseo, donde divertirse, hacer deporte y disfrutar de la naturaleza. Un lugar que está ahí para nosotros, que nos contiene y donde podemos sentirnos seguros. Ese es mi propósito

### María Migliore

Ministra de Desarrollo Urbano y Hábitat de la Ciudad de Buenos Aires.



# EDUCACIÓN Y TRABAJO: LAS CLAVES PARA LA IGUALDAD Y EL PROGRESO

Por Soledad Acuña

En algún momento de la infancia y adolescencia todos soñamos con lo que nos gustaría ser en nuestra vida adulta. La lista de trabajos y profesiones puede ser interminable. Algunos tuvimos la posibilidad de elegir y de cumplir ese sueño, de crecer y desarrollarnos, pero muchos (y principalmente muchas) no lograron alcanzarlo.

Somos parte de la generación que tuvo la oportunidad de conocer y vivir las particularidades del siglo pasado y apropiarnos de las de este. Una generación atravesada por la tecnología, la inteligencia artificial, las redes sociales. Somos una generación que vivió la transición de siglo y esto nos convierte en testigos (y también en protagonistas) de grandes cambios. Pero hay algo que no cambió: en el 2022 las mujeres seguimos teniendo enormes dificultades para acceder, permanecer y crecer en determinados trabajos.

Esto significa que aún queda un largo camino por recorrer en términos de igualdad. Hoy más que nunca, porque durante los meses en los que las escuelas estuvieron cerradas las desigualdades se profundizaron. Por eso, a mediados del 2020 desde la Ciudad luchamos por la presencialidad porque además de ser irremplazable para el aprendizaje, también es un gran ordenador social: cuando las escuelas están abiertas, las ciudades funcionan. La presencialidad en las escuelas era necesaria para que las mujeres pudieran salir a tra-

bajar, porque según una encuesta hecha por UNICEF junto al Gobierno nacional en el 2020, en el 85% de los casos, quienes asumieron el rol de acompañar a los chicos y chicas en las tareas escolares fueron ellas.

A su vez, según datos del INDEC sobre la actividad económica del primer trimestre del año 2019 hasta el primer trimestre del año 2021, se observa que aunque las restricciones impuestas por la pandemia impactaron de forma similar en la caída de la actividad tanto en mujeres como en hombres, a las mujeres les costó mucho más recuperar los niveles de actividad económica previa al impacto de las restricciones. Situación que puede explicarse, entre otros factores, por la suspensión de clases presenciales por un período muy prolongado y el acompañamiento de las mujeres en las tareas escolares de sus hijos/as en sus hogares que les impedía volver a trabajar.

Adicionalmente, si comparamos la variación en la tasa de actividad entre las mujeres durante el primer trimestre de 2021 en la Ciudad de Buenos Aires que era del 54% con el segundo trimestre del mismo año, vemos una recuperación de dos puntos porcentuales, alcanzando el 56%. Mientras que si miramos esa misma tasa, en otras jurisdicciones del país donde las clases se suspendieron durante dos meses en el segundo trimestre del 2021, vemos que la actividad económica entre las mujeres se mantuvo constante y no logró recuperarse.





Es urgente seguir generando políticas públicas que fomenten e incentiven la participación activa de las mujeres en el desarrollo sostenido de las ciudades. Para que puedan elegir qué estudiar, en dónde trabajar y que ser mujer no sea un impedimento para alcanzar sus metas. En 2021, el Foro Económico Mundial estimó que se necesitarán 135.6 años para eliminar las desigualdades de género en el mundo.

Durante años, las mujeres a lo largo de la historia tuvimos enormes dificultades para poder participar de ciertos ámbitos, situación que aún sigue vigente: las tareas del hogar y de cuidado cuando no son compartidas, entre otros factores, generan obstáculos para desarrollarnos plenamente en lo que nosotras elegimos y queremos ser.

En todos los sectores seguimos encontrando barreras: desde la política hasta en el deporte, en la tecnología, la movilidad, la educación, entre otros. Incluso hay trabajos que parecieran corresponder a los hombres, y no a nosotras. Casualmente, esos trabajos son los que hoy tienen una mayor remuneración y demanda.

Según datos del Instituto de Estadística de la UNESCO (2020), una persona que trabaja en el sector de ciencia y tecnología gana dos tercios más que las personas empleadas en otros campos. Sin embargo, en nuestro país, según una encuesta realizada por la Cámara de Empresas de Software y Servicios Informáticos de la República Argentina (Cessi), solo un 26% de quienes trabajan en la industria son mujeres.

Por su parte, la Ciudad de Buenos Aires concentra el 61% de las empresas tecnológicas del país y cuenta con más de 3.300 empresas y 83.737 empleados/as (2020). Sin embargo, solo el 30% de personas empleadas en el sector de software son muje-

res. Los datos de la Ciudad coinciden con los globales. En el mundo, solo el 29,3% de los/as empleados/as en tecnología son mujeres (Catalyst, 2020).

Por todo esto, el cierre de la brecha digital es una de las condiciones necesarias para que el siglo XXI sea el de la igualdad de género. Las mujeres tenemos que estar preparadas para formar parte de la revolución digital. Pero son muchas las barreras que hacen que las mujeres no elijan ni se desarrollen en estos sectores: los estereotipos de género, el mito de que los varones son mejores para la matemática, una cultura que promueve la falta de confianza en nosotras mismas y la escasez de modelos o “referentes” a seguir son otras de las razones por las cuales las mujeres no elegimos estas profesiones.

No podés querer ser lo que no ves, por eso es importante no sólo formar, sino también acompañar y motivar, visibilizando a las mujeres creadoras de tecnología, para que ellas puedan pensarse y proyectarse en esos roles. Por eso, desde la Ciudad estamos trabajando para que los y las docentes (en su gran mayoría, mujeres)

incorporen tecnología e incluso programación en su forma de enseñar y se transformen en referentes, de un área que está asociada a lo masculino. También trabajamos desde el jardín con esta perspectiva de género: es la ESI, pero también son las nuevas formas de enseñar. Y en los jardines, no hay juegos exclusivos para los nenes o las nenas y, además, todos cuentan con un atelier digital para que puedan aprender con tecnología.

Por otro lado, elaboramos propuestas concretas para que desde la escuela despertemos y alentemos las habilidades digitales en las chicas. Tanto en Aprendé Progra-



mando, un programa extracurricular para estudiantes de los últimos años de secundaria, como en Codo a Codo 4.0, una iniciativa para formar los perfiles que demanda el sector IT, nos propusimos que la mitad de nuestras estudiantes sean mujeres. Hoy tenemos que poner cupo para que las chicas tengan prioridad y sistemas de incentivos para que se anoten. Pero trabajamos incansablemente para que el día de mañana esto no sea necesario.

Y, como entendemos que nadie elige lo que no conoce, a las mujeres que participan de ambas iniciativas les proponemos participar de Mujeres Digitales, una comunidad de mentoras y mentoreadas donde las mujeres que ya trabajan en la industria acompañan a nuestras estudiantes y las alientan a formarse y trabajar en el mundo de la tecnología.

Por último, ofrecemos más de 30 programas gratuitos orientados a fortalecer la vocación en el sector tecnológico de las mujeres, y otras propuestas de formación profesional vinculados a la tecnología y a la programación.

No podemos avanzar en el camino del progreso sin tener en cuenta plenamente a la mitad de la población. Un país para desarrollarse y crecer económicamente necesita del talento y de las capacidades de hombres y mujeres.

Estoy convencida de que podemos vivir en una Ciudad en el que las mujeres ocupen espacios claves en industrias claves y sean protagonistas del desarrollo sostenido. Y sé que esto se logra principalmente con una transformación desde la educación, donde todas las chicas cuenten con las herramientas necesarias para que puedan elegir su camino, sin barreras y en libertad.

### Soledad Acuña

Ministra de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



# LAS NIÑAS Y NIÑOS TAMBIÉN SON VÍCTIMAS

Por Carolina Stanley

Nadie nace violento. La violencia es una conducta aprehendida, marcada por cicatrices muchas veces invisibles de dolor. La violencia, traspasa fronteras culturales, étnicas, educativas, religiosas y etarias. Nos atraviesa y afecta a todos como sociedad.

La eliminación de la violencia es una deuda social histórica así como también lo es la construcción de una sociedad en igualdad de género. La lucha contra la violencia hacia las mujeres lleva décadas pero desde hace algunos años se ha convertido en uno de los principales temas de la agenda política y social. Lo que antes era un tema discutido entre expertas, hoy forma parte de los diálogos y conversaciones cotidianas, en la mesa familiar, en las escuelas, en el trabajo y el barrio. Esta mayor toma de conciencia y visibilización, ha impulsado la participación de la sociedad en su conjunto por los derechos de las mujeres así como la creación y articulación de políticas públicas, planes nacionales de acción y servicios para la prevención, atención y orientación desde organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil.

Durante mi trayectoria profesional, he trabajado desde el ámbito público, con organizaciones barriales, comunitarias, mujeres líderes y cientos de personas comprometidas con la asistencia a mujeres víctimas de violencia. Conocí y escuché las voces de mujeres arrasadas por el dolor y el miedo. La mayoría fueron víctimas durante años.

Generalmente, sus agresores son sus parejas o ex pareja. La mayoría tiene hijos.

Por eso, para hacer más fuerte sus voces, tanto la de las madres como la de los chicos, desde el Ministerio Público Tutelar decidimos acompañar el Día de Eliminación de la Violencia contra las Mujeres poniendo foco en un aspecto que muchas veces está soslayado: la violencia directa que sufren las niñas, niñas y adolescentes en sus contextos familiares.

Tradicionalmente se hablaba de los chicos como “testigos de violencia”, hoy sabemos que una niña o niño que crecen en un ámbito de violencia intrafamiliar, ya sea de maltrato físico, verbal, material o simbólico, se convierte en una víctima más. Por eso diseñamos una campaña de concientización con la consigna “Yo también soy víctima” donde incluimos sus vivencias y palabras como protagonistas.

Esas frases visibilizan la realidad y voz de muchos chicos, solo a modo de ejemplo, la Oficina de Violencia Doméstica (OVD) de la Corte Suprema de Justicia señala que entre las personas afectadas en las presentaciones durante el tercer trimestre de 2021, el 32% son niñas, niños o adolescentes. En el año 2020, 216 chicas y chicos quedaron sin madre o sin cuidado a partir de un femicidio.

Desde el Ministerio Público Tutelar nuestro



rol es proteger integralmente los derechos de niñas, niños, adolescentes. Y si sus derechos fueron vulnerados, trabajar en la asistencia y acompañamiento de las familias para la restitución de sus derechos. Facilitamos su acceso a la justicia y garantizamos el derecho de todo chico y chica a ser oído, que pueda expresarse libremente y su opinión sea tenida en cuenta en cualquier proceso judicial o administrativo en que estén involucrados.

Específicamente, para los chicos que son víctimas de violencia y sus familias, contamos con diversas herramientas y equipos especializados e interdisciplinarios para acompañarlos en las distintas situaciones viven. Nuestros equipos, trabajan en diversos ámbitos de actuación e intervención, brindamos atención y orientación por teléfono y whatsapp (11-7037-7037); realizamos informes periciales a niñas víctimas y testigos de maltrato que se encuentran atravesando un proceso judicial penal y el acompañamiento a madres y padres que han ejercido violencia contra sus niños; contamos con un departamento especializado en entornos libres de violencia y una Oficina en el Centro de Justicia de la Mujer de la Ciudad, desde dónde acompañamos a más de 750 niños víctimas; y un programa específico, diseñado durante el 2021, con conjunto de talleres para padres y madres cuyo objetivo es promover un espacio de reflexión sobre vínculos saludables y crianza responsable, repensando las propias infancias y procurando contribuir a entornos libres de violencia. Los encuentros fueron coordinados por un equipo interdisciplinario especializado, capacitado por UNICEF Argentina y por la organización Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA). Con una dinámica participativa de los padres, para reflexionar y dialogar sobre las experiencias de crianza a lo largo de la niñez, sus preocupaciones ac-

tuales, cómo asignan en las familias los roles y las tareas de cuidado, manera de establecer límites y formas de comunicación saludables con sus niños, niñas y adolescentes.

Desde la integralidad del Ministerio Público Tutelar y la implementación de la estrategia más adecuada para proteger los derechos de cada chico, intervenimos en más de 2.470 situaciones de violencia. Muchos organismos estamos involucrados en la asistencia, defensa y promoción de derechos de niños y niñas. Nuestra tarea es seguir articulando y dar respuesta rápida para que los chicos puedan crecer en un entorno de amor y contención y vivir una crianza libre de violencia. El desafío de una sociedad libre de violencia contra las mujeres y los niños nos tiene que comprometer a todos. Esta lucha, tiene que ser una bandera de toda la sociedad.



**Yo también soy víctima**  
cuando mi mamá denuncia y no la escuchan.

**144** Atención a víctimas de violencia de género

IMPT Por los derechos de la infancia, adolescencia y salud mental.



**Yo también soy víctima**  
si a mi mamá la matan.

**Carolina Stanley**

Asesora General Tutelar en el Ministerio Público Tutelar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



# MUJERES TRANSFORMANDO CIUDADES

Por Marisa Bircher

Hace más de 20 años que en la Ciudad se trabaja, planifica y gobierna con perspectiva de género. Y hace un poco más de un año, que el Gobierno de la Ciudad cuenta con una **Secretaría para la Igualdad de Género** que tiene la responsabilidad de supervisar y liderar esta agenda de manera transversal con todos los ministerios que implementan políticas públicas.

Es en este marco que desde el GCBA trabajamos todos los días para que el género no sea una limitante para prosperar en el mercado laboral, vivir una vida sin violencia y asumir posiciones de liderazgo en los ámbitos público, privado y comunitario. Es por eso que tenemos tres grandes ejes que son nuestro horizonte:

**1. Empleo y trabajo.** Las mujeres enfrentan importantes dificultades al momento de insertarse al mercado laboral. Si bien son cada vez más las que participan en él, la brecha persiste. (Tasa de empleo: 53% varones y 44% mujeres).

**2. Cuidado.** La distribución desigual de este tipo de tareas es una problemática transversal, la evidencia muestra que las mujeres dedican más tiempo a las tareas del cuidado no remunerado: 5 horas y media vs 3 y media, es decir 2 horas más que los varones todos los días.

**3. Violencia de género.** La Ciudad cuenta con una de las redes de contención más importantes del país: atención gratuita y confidencial de la línea 144 y boti (las 24 horas los 365 días del año), un Centro Integral de la Mujer por comuna, casas de

medio término, hogares transitorios, y oficinas especiales en barrios populares, entre otras.

Ahora bien, **cuando hablamos de “mujeres transformando ciudades” es fundamental entender que para ello necesitamos focalizarnos en la autonomía económica**, ¿por qué? Porque las mujeres peleamos día a día batallas silenciosas contra infinidad de cuestiones y estereotipos arraigados: informalidad laboral, menores salarios que los varones, difícil acceso a puestos de liderazgo, etc. Entonces, nuestra obligación es actuar para reducir estas brechas, y eso es prioridad y urgencia al momento de gobernar.

Sabemos que la igualdad de género es fundamental para lograr el desarrollo económico y la prosperidad de la Ciudad, y una mayor participación de las mujeres en la economía del país generaría un mayor bienestar económico general. Y si el número creciera, el beneficio sería para toda la sociedad en su conjunto. Pues, una mayor autonomía económica de las mujeres se transforma en una mayor independencia y una reducción en la exposición a situaciones de violencia doméstica. Por eso, estamos convencidos que trabajar para las mujeres es trabajar para el desarrollo de la Ciudad, y esto es porque nos basamos en evidencia y los datos demuestran que las brechas siguen existiendo y se profundizaron aún más con la pandemia.

Pero la pregunta es ¿qué hacemos para revertir esta situación? Podemos decir que **en la Ciudad trabajamos en iniciativas que**



**tienen como objetivo reducir las desigualdades y promover la autonomía económica de las mujeres**, algunas de ellas son:

Mapa de los cuidados. Una herramienta que reúne toda la oferta de los establecimientos de este tipo focalizados en primera infancia, adultos mayores y personas con discapacidad (más de 2 mil).

Portal para la Igualdad de Género. Sitio que consolida todos los servicios que ofrece la Ciudad, con foco en aquellos relacionados con la promoción de la autonomía económica y física de la mujer.

Iniciativa Público Privada para la Igualdad de Género en el Mercado de Trabajo. Convoca al diálogo y a la acción entre el sector público y el privado (con más de 60 empresas), para incluir a más mujeres en el mercado laboral, en igualdad de condiciones, haciéndolas protagonistas del desarrollo económico.

Ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM). Ofertas de capacitación, herramientas y espacios que permitan el desarrollo, crecimiento y la sustentabilidad de las mujeres en el sector tecnológico.

Inclusión financiera. Cursos temáticos sobre educación financiera con el fin de que más mujeres conozcan mecanismos para mejorar sus ahorros, planificar su presupuesto y aumentar el uso de este tipo de herramientas.

Crédito Mujeres emprendedoras. Otorgado por el Banco Ciudad, adaptado a la realidad y necesidades de las mujeres.

Campañas de comunicación y sensibilización. Más acceso a información y concientización se traduce en más posibilidades para las mujeres y para la sociedad en su conjunto.

En conclusión, a pesar de representar al 49,5% de la población, las mujeres solo contribuimos al 37% del PBI mundial, y si bien la brecha se ha reducido ligeramente, aún queda por cerrar el 31,4% para la igualdad. Al ritmo actual se esperan más de 99,5 años para lograrlo.

Invertir en el empoderamiento económico de las mujeres contribuye directamente a la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico inclusivo de la sociedad. Por eso, vamos a seguir trabajando de manera transversal para que toda política pública esté cruzada con esta perspectiva y para que cada mujer pueda desarrollarse plenamente, pero estamos convencidas de que este trabajo no lo podemos hacer solas. Necesitamos el apoyo de todas las partes para que las mujeres sigamos transformando ciudades.

### Marisa Bircher

Secretaria para la Igualdad de Género de la Ciudad de Buenos Aires.



# DESARROLLO DE CIUDADES Y VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES

Por Carolina Barone

Estamos viviendo un momento histórico, la conciencia y el compromiso con la igualdad de género tienen una centralidad en los debates públicos nacionales e internacionales. Tanto en la agenda del mercado de trabajo, en la seguridad, en el impacto diferenciado de las políticas sociales y económicas, de integración territorial y procesos de paz.

Las ciudades que crecen, tienen cada vez más mujeres que emprenden, trabajan, acceden a puestos de liderazgo y lideran negocios. Ahora, bien, en este contexto, existe una condición fundamental para que se libere el potencial creativo y de desarrollo de las Ciudades y es que **las mujeres podemos vivir en contextos seguros, sin violencias por motivos de género.**

Las violencias contra las mujeres es la violación más generalizada de los Derechos Humanos y los femicidios son su máxima expresión, las Naciones Unidas incorporaron la erradicación de la violencia contra la mujer en su Agenda 2030 entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a la que la Ciudad adhirió. En el mundo, pero también en nuestro país y ciudad, la violencia por motivos de género es la principal razón de muerte violenta de las mujeres.

## **Violencias por motivos de género en el espacio público.**

A diario, en todo el mundo las mujeres enfrentamos acoso sexual y violencias en el

espacio público, El efecto de esta realidad es que muchas mujeres y niñas ven limitado su derecho a la libertad de movimiento. De esta forma, las oportunidades de trabajo, recreación, acceso a la cultura y educación se ven afectadas (ONU Mujeres, 2019).

El acoso callejero impacta en forma directa en la calidad de vida y desarrollo de las mujeres. Se manifiesta a través de comentarios sexuales, directos o indirectos al cuerpo, miradas lascivas, fotografías y grabaciones no consentidas, silbidos, besos, bocinazos, jadeos y otros ruidos. Gestos obscenos, contacto físico indebido u no consentido, tocaciones (“agarrones”, “manoseos”), persecución o arrinconamiento, masturbación o exhibicionismo, gestos obscenos u otras expresiones.

Estas conductas afectan la vida, las decisiones y el desarrollo de cada mujer quien se ve obligada a cambiar los recorridos habituales por temor, modificar los horarios por los que transita por el espacio público, modificar la forma de vestir buscando desincentivar el acoso, modificar lugar de residencia, modificar lugares de ocio, solicitar acompañamiento de otra persona, avisar cuando llega a un lugar/hogar, modificar el tipo de transporte utilizado.

Según una publicación de la Dirección General de la Mujer del Gobierno de la Ciudad, el **100%** de las encuestadas manifestó haber **sufrido al menos una vez acoso ca-**





**Ilejero** a lo largo de su vida. El 50% de las mujeres eligen la ropa con la que van a salir a la calle tomando en cuenta la posibilidad de ser acosadas. El 74% de las mujeres cambian de vereda por temor a recibir acoso al ver un grupo de hombres reunidos en la calle. El 47% de las mujeres fue perseguida en la vía pública por un acosador. Las mujeres comienzan a ser víctimas de acoso callejero a la edad promedio de 9 años (GCBA, 2016).

A pesar que es la forma más extendida de violencia, es la menos denunciada. Existe, en los casos de violencia de género en espacio público una normalización de las conductas, así como también, en algunas jurisdicciones falta de normativa apropiada para dar respuesta a estos casos.

En este sentido, en 2016 la Legislatura Porteña sanciona la **Ley N° 5.742**, la cual incluye como contravención el acoso callejero y ordena a la Dirección General de la Mujer como el organismo encargado de realizar acciones de prevención, asistencia y acceso a denuncias.

En el 2021, los delitos contra la integridad sexual son la segunda forma de violencia por las que más consultas se hicieron a través de la Línea 144.

Asimismo, desde la Dirección General de la Mujer contamos con el **Centro de Asistencia a la Víctima** cuyo objetivo es brindar asistencia integral a víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual y a víctimas de delitos contra la integridad sexual. Ofrecemos contención psicológica, asesoramiento legal y acceso a políticas sociales. También capacitamos a instituciones de gobierno y organizaciones de la sociedad civil con la finalidad de concientizar, difundir y prevenir estos delitos.

Reafirmamos la importancia de la Educación Sexual Integral en todos los niveles educativos para desarmar la estructura de desigualdad, la realización de campañas de comunicación masivas que reviertan el paradigma de la cultura de la violencia sexual, garantizar canales ágiles de acceso a la justicia a través de las diferentes agencias penales; celeridad y eficiencia en la respuesta de los organismos estatales para evitar revictimización y la efectiva sanción a los agresores.

La cuantificación de estas cuestiones y la comprensión de la naturaleza de la violencia de género ponen en perspectiva la urgencia de proporcionar soluciones eficaces e integrales.

El progreso y el desarrollo de las Ciudades depende de la plena participación de las mujeres, es juntas, es sin violencias. **Toda la agenda de mujeres es importante, la de la erradicación de las violencias es URGENTE.**

### Carolina Barone

Directora General de la Mujer de la Ciudad de Buenos Aires.



# EL URBANISMO Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES

Por Micaela Saban Orsini

La Ciudad de Buenos Aires por sus características es una de las ciudades más diversa de nuestro país y esa diversidad debe ser entendida como una riqueza en sí misma, pero también esa diversidad nos obliga a repensar de qué forma debemos transformar el espacio público tal como lo conocemos para lograr que todas las personas que viven y transitan la ciudad se sientan incluidas. El desarrollo económico de la Ciudad está vinculado directamente con la igualdad, las ciudades igualitarias logran que este desarrollo sea sostenible.

En el último siglo, en especial a partir de la segunda mitad, fuimos testigos del avance de la participación de las mujeres en el mercado laboral. Sin embargo, pese a este avance, la participación de las mujeres es significativamente inferior respecto de los varones: 43,1% y 66,3%, respectivamente. De acuerdo al Ministerio de Trabajo de la Nación, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires representa la jurisdicción con la tasa más alta de empleo de mujeres del país con el 54%, y la región NEA la más baja con el 38,6%. Respecto de la brecha salarial, señala el INDEC que en Argentina esta diferencia alcanza el 28% en promedio.

Es importante destacar que **las mujeres en las ciudades tienen más oportunidades que en otras partes**, pero aún así la brecha salarial hace que ganen menos que los varones por iguales tareas o que su jornada de trabajo sea mucho mayor cuando computamos las horas de trabajo no remunera-

do. Asimismo, las mujeres cuentan con muchas más dificultades a la hora de acceder a préstamos o financiación para proyectos personales.

Usualmente observamos que se toman políticas específicas destinadas para igualar a las mujeres con los varones pero sigue faltando una mirada integral que permita concebir que cualquier política pública cuente con esa perspectiva de género, y en este caso el tema del urbanismo no puede quedar ajeno, puesto que para que las mujeres puedan desarrollarse hay que transformar patrones que se encuentran arraigados en la sociedad, las ciudades han sido construidas y pensadas desde una mirada masculina y no ha tenido grandes variaciones pese a la incorporación masiva de las mujeres a los espacios públicos. **Repensar las ciudades con una mirada inclusiva tiene que ver con incorporar una perspectiva de planificación que tenga en cuenta algunos factores como lo son medidas diferenciales para evitar la violencia contra las mujeres, el acoso callejero, políticas de movilidad que permitan una participación activa de las mujeres en la vida pública.**

Hace algunos años se comenzó a hablar del **Urbanismo feminista**, el cual parte de la base de que el urbanismo no es neutro y que nuestras ciudades se han configurado a partir de los valores de una sociedad que es patriarcal y que la forma física de los espacios ha contribuido y contribuye a per-



petuar y reproducir estos valores. El urbanismo feminista también se refiere a las formas, tanto positivas como negativas, en las que el entorno construido influye en las relaciones, libertades, oportunidades, movilidad y actividades diarias de las mujeres. A medida que los entornos urbanos continúan creciendo a nivel mundial, el urbanismo feminista argumenta que comprender las formas en que los sistemas culturales, políticos y económicos han limitado y oprimido a las mujeres es necesario para crear un entorno construido en el futuro que sea más equitativo, inclusivo, sostenible y agradable para todas las personas. En España, el Col·lectiu Punt 6, analiza 5 cualidades urbanas: la **proximidad**, que permite que podamos recorrer distancias a pie y que todo sea cerca de nuestro hogar; la **diversidad**, es decir que se puedan encontrar los equipamientos, los comercios, transporte público variado; la **autonomía**, que tiene que ver con la accesibilidad universal y sobre todo con la percepción de seguridad; la **vitalidad**, que le da a los espacios vida, vida en la calle para socializar; y la **representatividad** que está relacionada a la participación en las decisiones urbanas, en las decisiones de cómo tiene que ser el barrio y también con el respeto de las memorias y la visibilización de la historia de las mujeres y los aportes a la ciudad. Se analiza cómo estos roles de género influyen y tiene implicaciones directas en las decisiones urbanas, se busca transformar la sociedad a partir de repensar los espacios porque se considera que los espacios también contribuyen a reconfigurar las realidades.

**El urbanismo pensado desde una perspectiva inclusiva** es atravesado no sólo por cuestiones de género, sino que tiene como eje una mirada interseccional que contempla todas las variables, como lo es la diver-

sidad sexual, la edad, la condición socioeconómica, la discapacidad, la etnia, y cómo influyen estas variables en la posibilidad del uso y goce de las ciudades. En este momento en el que nos toca vivir es imposible pensar cualquier proyecto vinculado a mejorar la calidad de vida de las personas que viven en la ciudad sin que se analicen todas estas variables.

Tal como señala Zaida Muxí el urbanismo puede ser una herramienta de redistribución y de cuidados. Un urbanismo con perspectiva de género tiene como principal objetivo observar la realidad desde otros prismas, “la valoración y visibilización de las experiencias de las mujeres en el uso de la ciudad nos permitirá generar nuevas incógnitas en las ecuaciones a resolver que son los proyectos urbanos y arquitectónicos.”

El Banco Mundial, en línea con lo mencionado, destaca en su Manual para la planificación y el diseño urbano con perspectiva de género que en general, las ciudades resultan más adecuadas para los hombres heterosexuales, cisgénero y sin discapacidades que para las mujeres, las niñas, personas LGBTIQ+ y las personas con discapacidad. Las ciudades han sido diseñadas, planificadas y construidas siguiendo los parámetros de los roles de género tradicionales; dado que crean divisiones jurídicas entre zonas “industriales” y “comerciales” de producción, comercio y generación de ingresos; y zonas “residenciales” de tareas del hogar, reproducción, cuidados y vida privada. Esta separación de los espacios públicos y privados contribuye a las restricciones de acceso a espacios públicos de mujeres, niñas, y minorías sexuales y de género; dado que crea una carga de tiempo desmesurada para quienes se encargan de los cuidados, que son mayor-



mente mujeres.

Durante los últimos años se ha puesto especial foco en el análisis de cómo la planificación y el diseño urbano pueden ayudar a aminorar las cargas de cuidados que desempeñan las mujeres y a promover su seguridad en espacios públicos.

En este sentido, debemos resaltar que la falta de representación de las mujeres, personas LGBTIQ+, y personas con discapacidad en espacios de decisión relacionados con el diseño urbano trae como consecuencia inmediata que el entorno sea limitante e incluso peligroso, en muchos casos, para estos grupos. Según el Banco Mundial, las áreas claves en donde la desigualdad de género intersecciona con el entorno son: **acceso** (usando servicios y zonas de los espacios públicos, sin limitaciones ni barreras.); **movilidad** (moviéndose por la ciudad de forma segura, sencilla y económica); **seguridad y ausencia de violencia** (estando libres de peligro real y percibido en las esferas públicas y privadas); **salud e higiene** (llevando un estilo de vida activo, libre de riesgos para su salud en los entornos construidos); **resiliencia climática** (siendo capaces de prepararse, responder y hacer frente a los efectos inmediatos y a largo plazo de los desastres); **seguridad de la tenencia** (acceso a la tierra y a la vivienda, y a su propiedad, para vivir, trabajar, y crear riqueza y participación)

En relación con el uso del espacio público es importante destacar que en Argentina, las encuestas señalan que el 100 % de las mujeres sufrió acoso callejero al menos una vez en su vida. Según el estudio “Ella se mueve segura” del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y datos de organizaciones de la sociedad civil, todas las muje-

res en Argentina declaran haber sido víctimas de acoso callejero por lo menos una vez. La seguridad personal es tan solo una de las barreras que evitan que las mujeres aprovechen de igual manera las oportunidades que la ciudad ofrece. Asimismo, los datos indican que el 70 % recibió comentarios sobre su apariencia, al 37 % un hombre le mostró sus partes íntimas, a 3 de cada 10 las tocaron con intención sexual en la vía pública, 9 de cada 10 mujeres sufrió 2 o más situaciones de acoso en el transporte público.

Respecto de la movilidad, en Buenos Aires, el 51,1% de los desplazamientos diarios de las mujeres son en transporte público y el 28,4% a pie. Sumando la bicicleta, el 80% de las mujeres se mueven en modos sostenibles, frente al 67,5% de los hombres. Aunque la movilidad de las mujeres es más sostenible, las desigualdades de género que las mujeres continúan viviendo en la sociedad actual dificultan esta movilidad. En Buenos Aires el 72% de las mujeres que residen en el Área Metropolitana de Buenos Aires se sienten inseguras al viajar en transporte público, en comparación al 58% de hombres.

**Resulta fundamental fomentar la participación de las mujeres en la construcción del espacio público.** Debemos contar con datos desagregados por género, evaluar las necesidades, escucharlas y dar participación en los distintos espacios de toma de decisión. A través de esa participación es que podremos entender, internalizar y comprender cuáles son sus necesidades en los movimientos diarios en la Ciudad. Las mujeres se movilizan y viven las ciudades igual que los varones en términos cuantitativos pero no lo hacen de manera igualitaria en términos de calidad y seguridad, y es



allí donde se pone de manifiesto la necesidad de analizar el uso del espacio público en clave de derechos humanos, garantizando una visión completa e integral de la movilidad cotidiana avanzando hacia la equidad de género. No cabe duda que una mejor y mayor representación puede dar lugar a cambios que redunden no sólo en beneficio de las mujeres sino de todas las personas.

### Micaela Saban Orsini

Directora de Proyectos y Calidad Institucional del Consejo Económico y Social de la Ciudad de Buenos Aires.



# CALIDAD URBANA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Por María Emilia Pérsico

El urbanismo con perspectiva de género ha irrumpido en el ámbito del desarrollo urbano con fuerza en los últimos años y aún queda mucho camino por recorrer para lograr su integración plena en la práctica diaria. En el día a día, las y los urbanistas contamos con numerosas herramientas, metodologías, procesos, dinámicas y estrategias de intervención en el territorio que requieren ser revisadas para integrar la mirada inclusiva que aporta el feminismo. Es un desafío que implica abordar la complejidad de la diversidad de vivencias y sentires que experimentamos las personas en la ciudad, desde una visión multidisciplinar y multiescalar a partir de la cual se atraviesen los distintos niveles de acción de las políticas urbanas.

El Índice de Calidad Urbana con Perspectiva de Género (ICUPG) es un esfuerzo por entender el territorio de la Ciudad de Buenos Aires desde una mirada amplia e integradora de las problemáticas de las mujeres en el espacio público, elaborado por la Dirección General de Antropología Urbana de la Secretaría de Desarrollo Urbano del GCBA. A conciencia de que toda metodología tiene su alcance y sus limitaciones y que no existe una única forma de definir la calidad urbana, el índice busca generar un aporte en el modo de detectar y diagnosticar aquellas zonas de la Ciudad que presentan mayores desafíos

desde la experiencia cotidiana de las mujeres en el espacio público.

Considerando diversos antecedentes como el trabajo realizado por el Col·lectiu Punt 6 sobre espacios para la vida cotidiana<sup>1</sup>, el informe titulado Movilidad Cotidiana con Perspectiva de Género: Guía metodológica para la planificación y el diseño del sistema de movilidad y transporte realizado en conjunto por el Col·lectiu Punt 6 y por la Secretaría de Transporte y Obras Públicas del GCBA<sup>2</sup> y el Índice de Sustentabilidad Urbana elaborado por la Secretaría de Desarrollo Urbano del GCBA, se entiende la calidad urbana como la satisfacción de un conjunto de necesidades en relación a aspectos de movilidad, de vitalidad, de equipamientos y usos cotidianos, de población y del ambiente. Cada uno de estos aspectos es evaluado desde las tareas que realizan las personas en el día a día, incluyendo el enfoque de la diversidad de experiencias que surgen a partir de las diferencias en los roles de género.

Desde esta mirada, un espacio público con altos niveles de calidad de vida urbana es aquel donde la movilidad peatonal, el acceso a medios de transporte público y a equipamientos urbanos esté al alcance de todas las personas, en donde el encuentro y la interacción social sean favorecidos en el marco de entornos confortables y agra-

1 - <https://www.punt6.org>

2 - COL·LECTIU PUNT 6 (2021). Movilidad Cotidiana con Perspectiva de Género: Guía metodológica para la planificación y el diseño del sistema de movilidad y transporte. Buenos Aires: Corporación Andina de Fomento (CAF) / Banco de Desarrollo de América Latina.



dables, las tareas de cuidado y el trabajo remunerado sean distribuidos equitativamente, y se den condiciones ambientales adecuadas.

El ICUPG se elaboró a partir de información cuantitativa y se compone de un total de 19 indicadores agrupados en 5 subíndices temáticos, que buscan ser representativos de las principales características que se definen como referentes de la calidad urbana.

El subíndice de Movilidad contempla el hecho de que las mujeres realizan una mayor cantidad de desplazamientos al día debido a la variedad de tareas que desempeñan en relación a los varones, como el trabajo remunerado, el doméstico, el afectivo y el de cuidado (Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte del GCBA, 2019<sup>3</sup>). Por lo tanto, el acceso al transporte público y la posibilidad de desplazarse en el espacio público en condiciones de confort y seguridad resultan fundamentales. Dentro del subíndice se incluyen 4 indicadores: Confort Peatonal, Proximidad a la Red de Transporte Público Guiado, Proximidad a Ecobici y Existencia de Barreras Urbanas.

El subíndice de Vitalidad considera aquellos aspectos del espacio público que hacen al dinamismo de una calle en términos de personas circulando y actividades que se realizan en la misma. Calles con mayores niveles de vitalidad son concebidas como lugares que facilitan el encuentro y la socialización (Ciocoletto y Col·lectiu Punt 6, 2014<sup>4</sup>) y son percibidas como lugares se-

gueros para desplazarse. Sin embargo, hay configuraciones del espacio público que inhiben el desarrollo de la vitalidad pudiendo generar situaciones de exclusión, como los espacios urbanos poco accesibles, calles escasamente iluminadas, o sectores monofuncionales que propician la actividad únicamente en determinados momentos del día y la semana. Dentro del subíndice se incluyen 5 indicadores: Concurrencia en Calles y Avenidas, Luminarias por Eje de Calle, Frentes Activos, Proximidad a Equipamientos Abiertos 24 horas. y Paradas de Colectivos con Usos Abiertos en su Entorno Inmediato.

El subíndice de Equipamientos y Usos Cotidianos reconoce que las mujeres son las que tienden a dedicarle mayor tiempo a las tareas de cuidado y gestión del hogar (DGEyC, 2016<sup>5</sup>), por lo que resulta necesario para el desarrollo de la vida cotidiana contar con diversos equipamientos y servicios en un entorno próximo al lugar que se habita o trabaja. Asimismo, teniendo en cuenta que la violencia doméstica afecta principalmente a las mujeres (OVD, 2020<sup>6</sup>), se incluyen además equipamientos específicos que brinden el apoyo necesario a las mujeres que lo requieran. Dentro del subíndice se incluyen 4 indicadores: Diversidad de Rubros Comerciales, Proximidad a Actividades Comerciales Cotidianas, Proximidad a Equipamientos de Cuidado y Proximidad a Equipamientos de Atención a Víctimas de Violencia de Género.

El subíndice de Población se incluye con la

3 - Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte, GCBA (2019). Plan de Género y Movilidad. Buenos Aires: GCBA.

4 - CIOCOLETTO, A. y COL·LECTIU PUNT 6 (2014). Espacios para la Vida Cotidiana. Auditoría de Calidad Urbana con perspectiva de Género. Barcelona: Ed. Comanegra.

5 - Dirección General de Estadísticas y Censos (DGEYC) (2016). Encuesta sobre uso del tiempo en la CABA UT-CABA. Buenos Aires: GCBA.

6 - Oficina de Violencia Doméstica (OVD) (2021). Informe Estadístico Anual. Año 2020. Buenos Aires: Corte Suprema de Justicia de la Nación.



finalidad de evaluar la distribución de la población femenina con un mayor grado de vulnerabilidad en relación a su inserción en el mercado laboral, a las tareas de cuidado y a la pertenencia a un hogar con factores de pobreza estructural. El objetivo es detectar aquellas zonas con mayor concentración de mujeres en situación de vulnerabilidad a fin de priorizar posibles intervenciones. Dentro del subíndice se incluyen 4 indicadores: Población Femenina y Empleo, Jefas de Hogar y Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), Mujeres Mayores a 60 Años y Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y Niños/as a Cargo por Jefa de Hogar.

El Subíndice de Ambiente evalúa los riesgos ambientales que afectan en mayor medida a las mujeres en condiciones de vulnerabilidad social. De acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el riesgo climático aumenta la brecha de género e impacta de forma negativa sobre las mujeres (PNUMA, 2021<sup>7</sup>). Por lo tanto se contemplan diversos factores de riesgo como focos de calor, áreas inundables y la relación entre metros cuadrados construidos y espacio público disponible. Asimismo, considerando el rol de las mujeres en las tareas de cuidado, la presencia de áreas verdes y recreativas resultan vitales en la conformación de un espacio público con perspectiva de género. Dentro del subíndice se incluyen 2 indicadores: Necesidad de Espacios Verdes Útiles (indicador sintético que contempla una serie de atributos vinculados a los espacios verdes útiles de forma simultánea) y Factores Ambientales (indicador sintético que evalúa simultáneamente diversos factores

de riesgo ambiental).

Los 5 subíndices se integran entre sí para conformar el Índice de Calidad Urbana con Perspectiva de Género. Cada uno de los 5 subíndices por separado nos da información valiosa de las condiciones de calidad del espacio público en relación a las principales temáticas que se plantean desde el urbanismo feminista y su distribución en el espacio. El índice general nos permite evaluar esas condiciones de forma simultánea y nos da una visión diagnóstica de la situación de la Ciudad de Buenos Aires.

El índice se normaliza de 0 a 1, donde 0 son las condiciones más desfavorables y 1 las condiciones ideales y se evalúa para una unidad de análisis definida especialmente denominada sub-barrio. El Índice de Calidad Urbana con Perspectiva de Género muestra un valor promedio de los 80 sub-barríos de la Ciudad de Buenos Aires de 0,62, siendo el subíndice con valor más alto el correspondiente a Ambiente (0,74), seguido por el de Movilidad (0,66) y el de equipamientos (0,66), luego el de Población (0,61) y finalmente el de Vitalidad (0,51).

En un análisis más detallado de los indicadores que lo componen, observamos que los temas que requerirían una atención mayor son los referidos a la presencia de equipamientos abiertos las 24 h, a los equipamientos públicos de atención integral y particular a víctimas de violencia de género; a la existencia de usos activos cercanos a las principales paradas de colectivos y a la inserción laboral de la población femenina.

---

7 - Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (2021). Documento de análisis. Género y medio ambiente: un análisis preliminar de brechas y oportunidades en América Latina y el Caribe Grupo Regional. En XXII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe.





De esta forma, a partir de la lectura de los resultados podemos detectar no sólo los aspectos sobre los cuáles es necesario prestar más atención, sino también identificar las áreas prioritarias a donde dirigir posibles intervenciones y así contribuir a mejorar la experiencia de las mujeres en el uso del espacio público.

### María Emilia Pérsico

Gerenta operativa de Diagnóstico Territorial y Proyección Urbana de la Dirección General de Antropología Urbana, Secretaría de Desarrollo Urbano.



Las notas de la presente edición no reflejan la opinión del CESBA ni de sus Consejeros



## CONOCÉ MÁS SOBRE NOSOTROS EN



/cesbaok



/CESBA - Consejo Económico y  
Social de la Ciudad de Buenos Aires

suscribite



[www.cesba.gob.ar](http://www.cesba.gob.ar)



[www.bdigital.cesba.gob.ar](http://www.bdigital.cesba.gob.ar)